



STEP
202322601281351
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 26 de 2023

Señor
JOSE DEL CARMEN GUERRERO
CARRERA 7C 15 128 APARTAMENTO 201 BARRIO CEDRO GOLF
110411
josguerreo@hotmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Oficio del 12 de julio de 2023 con Radicado IDU 202352601136832
Información sobre Intersección Calle 13 -TAM.

Respetado señor Guerrero:

En atención a la solicitud con el radicado que se cita en la referencia, mediante la cual indica:

“(...) ME VENDAN, ME REGALEN O ME INDIQUEN DONDE PUEDO CONSEGUIR UN PLANO DE DETALLES DEL CRUCE DE LA CALLE 13 CON TAM DEL NUEVO CORREDOR DE LA CALLE 13 SECTOR ORIENTAL. (...)”

El proyecto **“CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO HASTA LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”** se encuentra dividido en 5 lotes, específicamente la Intersección de la calle 13 con TAM se encuentra ubicada en el lote 4.

En este sentido, para el lote 4 del proyecto mencionado el Instituto de Desarrollo Urbano se encuentra adelantando El proceso selectivo IDU-SGI-001-2023, el cual tiene por objeto **“CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE LA CARRERA 69F HASTA EL LÍMITE OCCIDENTE DEL DISTRITO, INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C., LOTES 3 Y 4.”** Este proceso se encuentra en etapa de pliego



STEP

202322601281351

Información Pública
Al responder cite este número

definitivo desde el pasado 28 de junio de 2023 y tiene programado el cierre el 11 de agosto de 2023, para su adjudicación el 14 de septiembre de 2023.

Ahora bien, en cuanto a los planos de detalle, es pertinente indicar que los contratos adjudicados, y en proceso de estructuración con los cuales se construirá la Adecuación de la Calle 13 al sistema de Transmilenio en sus obligaciones establece; la elaboración, revisión y ajustes de los Estudios y diseños durante la Etapa de preconstrucción y en general durante la vigencia del presente Contrato, por lo cual no se cuentan con diseños definitivos aprobados.

No obstante, el proyecto cuenta con una ingeniería de valor realizada a los productos del contrato IDU 1475-2017 cuyo objeto fue *“ESTUDIOS Y DISEÑOS TRONCAL CENTENARIO DESDE EL LÍMITE DEL DISTRITO HASTA LA TRONCAL AMÉRICAS CON CARRERA 50”*, adjudicado mediante proceso selectivo IDU-CMA-SGDU-034-2017 al contratista *UNIÓN TEMPORAL APP ALO* y su interventoría mediante proceso selectivo IDU- CMA-SGDU-037-2017 contrato IDU-1482-2017 con el contratista *HMV CONSULTORÍA SAS*.

Dicha Ingeniería de Valor busco optimizaciones en los diseños existentes, reviso la necesidad de carriles y estructuras exclusivas de transporte particular, segregación de autopista urbana, la revisión de los parámetros operacionales de transporte público masivo con la integración a Regiotram y la visión actual de ciudad, obteniendo como resultado entre otros una proyección de la futura red de alta tensión lo cual se validará con el diseño definitivo de esta.

En esta línea, y considerando los procesos licitatorios, así como los procesos adjudicados, la Entidad ha establecido un cuarto de datos de acceso público en el cual reposa toda la información técnica con que se cuenta tanto del contrato IDU-1475-2017 como de la ingeniería de valor realizada, la cual se puede descargar del micro sitio establecido por la entidad en:

<https://www.idu.gov.co/page/avenida-centenario-calle-13>

Por otra parte, respecto a la Intersección TAM, esta se plantea como un trébol completo, garantizando los movimientos SN, NS, EN, NW, WS, SE, SW, ES, WN, NE. Sobre el costado Nororiental, la geometría busca conservar el comportamiento actual para la realización de los movimientos EN y SE, los cuales se realizan a través redistribución de flujo. La Av. Centenario se



STEP
202322601281351
 Información Pública
 Al responder cite este número

mantiene a nivel y la Av. TAM se eleva sobre el puente, se cuenta con 2 carriles por sentido para los movimientos principales (Kra 128). La velocidad de diseño para los movimientos principales es: 60km/h, y para ramales y enlaces: 30km/h.



Esquema general Intersección Avenida TAM
 Fuente: IDU-521-2022



Esquema general Intersección Avenida TAM
 Fuente: DTP-IDU

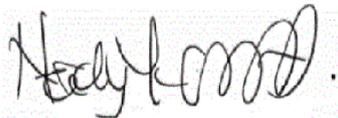


STEP
202322601281351
Información Pública
Al responder cite este número

Esta intersección se proyecta como uno de los más importantes dentro de toda la geometría del corredor y para la integración regional, ya que por su cercanía a la estación cabecera, será en este punto donde los buses intermunicipales de corta distancia, realizarán el retorno después de descargar a los pasajeros en la bahía de integración del costado sur, llegando hasta la bahía de integración el costado norte, para recoger pasajeros o continuarán su trayecto para salir de la ciudad, logrando así descargar este corredor el tránsito de este medio que es considerable en la actualidad.

En cuanto al tránsito de peatones y ciclistas, se evidenció la necesidad de incorporar unos pasos semi deprimidos en las orejas del costado sur y oreja noroccidental, con el fin de proteger a los usuarios más vulnerables el alto tráfico que pueden tener estos movimientos. El diseño integral para estos pasos debe ser realizado por el contratista, así como los demás ajustes requeridos para garantizar este paso protegido.

Cordialmente,



NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL
Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 26-07-2023 02:39:47 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: CARLOS ANDRES OROZCO MARIN-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos